

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN		
	R-01EI	VERSION 1	

AUDITORIA NO: 1	
PROCESO O ÁREA AUDITADA: Gestión Financiera	FECHA DE AUDITORIA: Octubre 27 a Noviembre 18 de 2021
RESPONSABLE DEL PROCESO: Subdirector Administrativo y Financiero	FECHA DEL INFORME: Noviembre 29 de 2021

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

Objetivo

- Verificar el cumplimiento de las normas y políticas que regulan el proceso de gestión financiera en el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD, determinar la gestión y sus resultados.
- Verificar la efectividad de los controles existentes y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Alcance

- Auditoría Interna al proceso de Gestión Financiera de la vigencia 2021, realizada al periodo del 01-01-2021 a 30-09-2021.

Marco Normativo

Constitución Política, capítulo III del Título XII de la Constitución Política, desarrollado por la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, compiladas en el Decreto 111 de 1996. Constitución Política artículo 361 desarrollado por la Ley 1530 de 2012. Normas expedidas por el Concejo Municipal, siempre y cuando no vayan en contra de mandatos constitucionales o legales.

Manual de las políticas contables y el catálogo de cuentas para las entidades de gobierno aplicable al instituto bajo el marco normativo de la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

GENERALIDADES

➤ PRESUPUESTO

El presupuesto del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta de la vigencia 2021, fue aprobado mediante el Decreto Municipal No. 591 de 24 de diciembre de 2020.

El Presupuesto Inicial proyectado para la vigencia Fiscal 2021 es por valor de \$7.773.690.570.00.

PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

-Ejecución Presupuestal de Ingresos a Septiembre 2021

El Presupuesto de Ingresos del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta está clasificado de la siguiente manera.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN

R-01EI

VERSION 1



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
807001836-2

EJECUCION CONSOLIDADA DE INGRESOS

20/10/2021

MES REPORTADO: SEPTIEMBRE DEL 2021

CUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				RECONOCIMIENTO	RECAUDO	SALDO NO AFORADO	SALDO POR EJECUTAR
		INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRES DEF.	TOTAL	TOTAL		
1	INGRESOS	\$ 7.773.690.570,00	\$ 5.851.778.360,76	\$ 0,00	\$ 13.625.468.930,76	\$ 2.828.975.651,02	\$ 2.828.975.651,02	\$ 747.725.817,02	\$ 9.589.459.820,74
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 7.769.683.407,00	\$ 4.654.744.901,76	\$ 0,00	\$ 12.424.428.308,76	\$ 2.828.337.786,00	\$ 2.828.337.786,00	\$ 747.087.952,00	\$ 9.596.090.522,76
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 4.104.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.104.000.000,00	\$ 2.634.927.786,00	\$ 2.634.927.786,00	\$ 553.677.952,00	\$ 1.469.072.214,00
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 4.104.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.104.000.000,00	\$ 2.634.927.786,00	\$ 2.634.927.786,00	\$ 553.677.952,00	\$ 1.469.072.214,00
1.1.01.02.216	Impuesto Espectáculos Públicos con Des	\$ 104.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 104.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 104.000.000,00
1.1.01.02.218	Tasa del deporte y recreación Concepto	\$ 4.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 2.087.212.514,00	\$ 2.087.212.514,00	\$ 5.962.680,00	\$ 1.912.787.486,00
1.1.01.02.219	Estampilla pro deporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00
1.1.02.05	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMI	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y p	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.786.347,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3.613.897.060,00	\$ 4.654.744.901,76	\$ 0,00	\$ 8.268.641.961,76	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 8.075.231.961,76
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del go	\$ 3.613.897.060,00	\$ 4.654.744.901,76	\$ 0,00	\$ 8.268.641.961,76	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 8.075.231.961,76
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	\$ 3.613.897.060,00	\$ 4.654.744.901,76	\$ 0,00	\$ 8.268.641.961,76	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 8.075.231.961,76
1.1.02.06.006.06.1	Sistema General de Participación	\$ 1.965.565.963,00	\$ 3.04.438.544,00	\$ 0,00	\$ 2.290.004.507,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.290.004.507,00
1.1.02.06.006.06.2	Recursos Propios para inversion	\$ 1.160.000.000,00	\$ 3.528.323.255,76	\$ 0,00	\$ 4.688.323.255,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.688.323.255,76
1.1.02.06.006.06.3	Funcionamiento	\$ 488.331.097,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 488.331.097,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 488.331.097,00
1.1.02.06.006.06.4	Convenio Superate	\$ 0,00	\$ 108.573.102,00	\$ 0,00	\$ 108.573.102,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 108.573.102,00
1.1.02.06.006.06.5	Convenios habilit	\$ 0,00	\$ 193.410.000,00	\$ 0,00	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 193.410.000,00	\$ 0,00
1.1.02.06.006.06.6	Recursos Fonpet	\$ 0,00	\$ 500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500.000.000,00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 4.007.163,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.007.163,00	\$ 637.865,02	\$ 637.865,02	\$ 637.865,02	\$ 3.369.297,98
1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 4.007.163,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.007.163,00	\$ 637.865,02	\$ 637.865,02	\$ 637.865,02	\$ 3.369.297,98
1.2.05.02	Rendimientos Financieros	\$ 4.007.163,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.007.163,00	\$ 637.865,02	\$ 637.865,02	\$ 637.865,02	\$ 3.369.297,98
1.2.10.02	Superavit	\$ 0,00	\$ 1.197.033.459,00	\$ 0,00	\$ 1.197.033.459,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.197.033.459,00
1.2.10.02.01	Superavit Estampillas	\$ 0,00	\$ 614.112.740,00	\$ 0,00	\$ 614.112.740,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 614.112.740,00
1.2.10.02.02	Superavit SGP	\$ 0,00	\$ 507.277.688,00	\$ 0,00	\$ 507.277.688,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 507.277.688,00
1.2.10.02.03	Superavit Ley 1289	\$ 0,00	\$ 75.643.031,00	\$ 0,00	\$ 75.643.031,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 75.643.031,00
191	INGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	-\$ 27.592.836,00
1911	INGRESOS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	-\$ 27.592.836,00
191133	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	-\$ 27.592.836,00
191133501	Recursos Superate	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	\$ 27.592.836,00	-\$ 27.592.836,00

Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Enero a Septiembre de 2021:

- Presupuesto Inicial: \$7.773.690.570,00.
- Adiciones por valor de \$5.851.778.360,76. El porcentaje del valor de las adiciones corresponde a un 75% frente al presupuesto inicial. Revisados los actos administrativos correspondientes a las adiciones presupuestales, estas se realizan de acuerdo a los recursos de convenios interadministrativos celebrados con el Ministerio del Deporte, incorporación de recursos de superávit vigencia 2020 del IMRD, recursos del Sistema General de Participaciones, las Transferencias que hace el Municipio al Instituto y recaudos por impuestos y tasas del Municipio.
- El presupuesto no presentó reducciones en el periodo evaluado.
- Presupuesto definitivo al mes de septiembre de 2021: \$13.625.468.930,76
- Valor Recaudado al mes de septiembre de 2021: \$2.828.975.651,02. El porcentaje del valor recaudado corresponde a un 21% frente al presupuesto definitivo.
- Saldo por Ejecutar: \$9.599.459.820,74 que corresponde a un 70% del presupuesto definitivo.

-Ejecución del Presupuesto de Egresos Enero a septiembre de 2021

A continuación se muestra la Ejecución Presupuestal con corte al 30 de septiembre de la vigencia 2021:



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN

R-01EI

VERSION 1

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
EJECUCION DE EGRESOS
MES REPORTADO: SEPTIEMBRE DEL 2021

BUBNO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES ACUMULADAS	CREDITOS ACUMULADOS	CONTRA CREDITOS ACUMULADOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REGISTROS ACUMULADOS	GIROS DEL MES
2,0	GASTOS	7.773.690.570	5.851.778.357	4.448.549.931	4.448.549.931	13.625.468.927	11.370.324.115	4.719.189.495
2,1	Funcionamiento	2.441.242.551	614.112.740	1.512.431.987	2.249.549.931	2.318.237.347	1.942.678.948	1.306.838.184
2	INVERSION	5.332.448.019	5.237.665.617	2.936.117.944	2.199.000.000	11.307.231.580	9.427.645.167	3.412.351.311

Tal como se observa la ejecución en el cuadro anterior:

Se observa que a 30 de septiembre de 2021 se presentaron traslados presupuestales por valor de \$4.448.549.931.00 para un presupuesto definitivo de \$13.625.468.927.

Al mes de septiembre de 2021, el total de compromisos asumidos por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD ascendió a \$11.370.324.115.00, alcanzando un porcentaje total de ejecución de 83,45% del presupuesto definitivo. Distribuida así:

Gastos de Funcionamiento: \$1.942.678.948.00 (83,8%) de lo presupuestado.

Gastos de Inversión General: \$9.427.645.167.00 (83,36%) de lo presupuestado.

Los pagos por su parte, sumaron \$4.719.189.495 equivalente al 41,5% del valor de las obligaciones.

El Saldo de Apropriación del presupuesto por ejecutar al mes de septiembre de 2021: \$2.255.144.812, que corresponde a un 16.55% del presupuesto definitivo.

Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones presupuestales durante la vigencia 2021, con corte al mes de septiembre se efectuaron de acuerdo a las necesidades misionales y administrativas de la entidad. Estas modificaciones están soportadas por los Actos Administrativos (Resoluciones), con sus debidos soportes. Se verificaron las modificaciones con los actos administrativos que las sustentan, evidenciando que existe concordancia entre ellos.



Mediante Resolución No. 0178 de 30 de diciembre de 2020, se reconocen las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2020 por valor de \$247.544.132,00.

Para la vigencia 2021, mediante Resolución No.003 del 04 de enero de 2021 se constituyen reservas presupuestales de la vigencia 2020, por valor de \$267.818.595, con su justificación y documentación.

Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP

Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP expedidos de 01-01-2021 Hasta 30-09-2021: Desde No. 000001 de enero 04 de 2021 Hasta No. 000844 de 28 de septiembre de 2021.

Los Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP se encuentran debidamente firmados por el Subdirector Administrativo y Financiero y la Contadora Contratista que los elabora, organizados y archivados. Acompañados de su respectivo formato de Solicitud de Disponibilidad Presupuestal firmada por el ordenador del gasto que es el Director del IMRD.

 IMRD <small>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</small>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO			
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN			R-01EI
				VERSION 1

Registros Presupuestales – RP

Registros Presupuestales de 01-01-2021 a 30-09-2021: Desde No. 000001 de enero 04 de 2021 Hasta No. 000831 de 30 de septiembre de 2021.

Los Registros Presupuestales se encuentran debidamente firmados por el Subdirector Administrativo y Financiero y la Contadora Contratista que los elabora, organizados y archivados.

Analizados los ingresos y gastos del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, se puede establecer que se manejan los recursos con la eficacia y eficiencia para cumplir con la misión de la entidad.

Se evidencia que la entidad cumple con los procedimientos presupuestales de acuerdo a la normatividad vigente.

➤ Proceso Tesorería

Pólizas y seguros

Se verificó la existencia de las Pólizas de aseguramiento de la entidad. Evidenciándose su cobertura para la vigencia actual. Las cuales se relacionan a continuación:

Pólizas Vigencia 25-08-2021 hasta 25-08-2022

La Previsora S.A. Compañía de Seguros:

RAMO	PÓLIZA No.	Vigencia desde	Vigencia Hasta
Todo Riesgo Daños Materiales Edificio(s), Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Equipo de cómputo y procesamiento de datos: -Estadio General Santander -Patinódromo Teódulo Gélvez Albarracín -Plaza de Banderas -Coliseo Menor Eustorgio Colmenares Baptista -Cancha de Tenis Fabiola Zuluaga -Patinadero de Pista Enrique Lara -Estado de Atletismo Centenario de Atalaya -Complejo deportivo Prados del Este Luis Alberto Lobo	1001223	25-08-2021	25-08-2022
Responsabilidad Civil de Servidores Públicos	1013049	25-08-2021	25-08-2022
Manejo del Sector Oficial	3001929	25-08-2021	25-08-2022
Responsabilidad Civil Extracontractual	3000294	25-08-2021	25-08-2022

Conciliaciones Bancarias - Reporte de Saldos y movimientos en Bancos

El Instituto Municipal para la recreación y el deporte de Cúcuta 30 de septiembre de 2021 cuenta con 15 Cuentas Bancarias (Ahorro y Corriente), utilizadas para el desarrollo de los programas y su funcionamiento.

Las conciliaciones bancarias se elaboran de manera mensual. Así mismo por parte de la oficina de Control Interno se hace revisión y seguimiento a las conciliaciones bancarias, de manera mensual.

Revisados la copia de Extractos Bancarios a 30 de Septiembre de 2021 y saldos en Libro de Bancos a 30 de septiembre de 2021, se relacionan los saldos pendientes por conciliar a fecha de 30 de septiembre de 2021:



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN

R-01EI

VERSION I



No. de Cuenta	Tipo de Cuenta	Nombre	Saldo por Conciliar Diferencia
951-24925-9	Cta. Corriente	Cuenta Financiamiento Av. Villas	\$3 232.800

La diferencia de los saldos en Bancos y en Libros es de: \$3.232.800.00, correspondiente a una cuenta por conciliar del mes de septiembre: Cuenta Corriente 951-24925-9: Saldo no conciliado: \$3.232.800.00 correspondiente a (02) transacciones virtuales del mes de septiembre no cobradas (por valor de \$2.068.000 y otra por valor de \$1.164.800).

➤ Proceso Contable

La entidad cuenta con el Manual de las Políticas Contables y el Catálogo de cuentas para las entidades de Gobierno aplicables al IMRD Cúcuta, las cuales se aplican en el desarrollo del proceso contable. De acuerdo al Marco normativo de las entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y las actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación. Los hechos económicos de la entidad se miden de acuerdo a los criterios de las políticas de la entidad.

Revisados los Estados Financieros de la Entidad con corte a 30 de Septiembre de la vigencia 2021 (Balance General, balance de Comprobación, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental), y comparadas sus cifras, se observa que:

ACTIVOS

El saldo de los activos de la entidad a 30 de septiembre de 2021 es de \$8.246.363.508,78. Dentro de esta saldo se destacan las siguientes cuentas contables:

11 Efectivo y equivalentes al efectivo 5.552.339.074,38: Se desatan: 1110 Depósitos en Instituciones Financieras, con saldo de \$5.550.627.427,71 el cual se encuentran distribuidos en 15 Cuentas Bancarias, utilizadas por el Instituto para el desarrollo de los programas y su funcionamiento.

1227 Inversiones e Instrumentos Derivados (Inversiones en controladas contabilizadas por el método de Participación Patrimonial) por \$51.238.860,00, correspondientes a Inversiones en Empresas Publicas Societarias (E.L.S CUCUTA y Empresa de Acueducto Metropolitano).

13 Cuentas Por Cobrar por valor de \$1.869.401.844,73, que corresponden a: Cuenta 1337 Transferencias por Cobrar (Transferencias municipales y Transferencias Ley 715) \$1.180.260.939,00, 1384 Otras cuentas por cobrar (Recursos de Cofinanciación) \$8.073.000,00. Cuenta 1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo \$3.095.588.793,73 (prestación servicios de arrendamiento, Transferencias de funcionamiento, recaudos de espectáculos públicos, transferencias de inversión). Que tiene una provisión por deterioro acumulado de Cuentas por Cobrar \$(-2.414.520.888,00).

15 Inventarios por valor de \$440.952.873,91 que corresponde a Mercancías en existencia (Implementos deportivos), Materiales y Suministros (principalmente elementos de construcción, implementos eléctricos, Papelería, implementos de aseo, implementos deportivos, implementación médica, equipos de oficina).

16 Propiedad Planta y Equipo por valor de \$332.430.855,76 representada en Terrenos (Urbano y rural) \$29.041.101,43. Muebles, Enseres y Equipo de oficina \$1.040.166.255,90, Equipos de Comunicación y Computación \$229.241.357,70. La cual tiene un crédito por Depreciación Acumulada de Propiedades Planta y Equipo \$(-966.017.859,27).

Total Activo Corriente: \$5.993.291.948,29

Total Activo No Corriente: \$2.253.071.560,49

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN		
	R-01EI	VERSION 1	

PASIVOS

El saldo de Pasivos de la entidad a 30 de septiembre de 2021 es de \$766.767.905.78. Dentro de este saldo se destacan las siguientes cuentas contables:

Cuenta 24 Cuentas por Pagar por valor de \$679.600.319.05 representada en: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales (Bienes y Servicios y Proyectos de Inversión \$321.752.589,05), Transferencias por pagar (fondo de pensiones municipales) \$191.382.945,00), Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre \$23.313.418,00. Impuestos Contribuciones y Tasas por pagar (Otros impuestos municipales) \$23.357.019,00. Otras Cuentas por Pagar (Servicios Públicos y honorarios) \$118.942.178,00.

Cuenta 25 Beneficios a los Empleados - A corto plazo por valor de \$87.167.586.73, que corresponde a salarios y prestaciones sociales.

Total Pasivo Corriente: \$456.442.782.78

Total Pasivo No Corriente: \$310.325.123,00

PATRIMONIO

El saldo del Patrimonio de la entidad a 30 de septiembre de 2021 es de \$3.227.534.192.50 representado por el Capital Fiscal \$3.176.990.717,00 y la Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta \$50.543.475.50. Y un Excedente del Ejercicio a la fecha de septiembre de 2021 por \$4.252.061.410,50.

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Septiembre de 2021

INGRESOS

Total Ingresos: \$9.642.714.647,69

- Ingresos Operacionales: \$9.632.758.424,00, que corresponden a:
Ingresos Fiscales \$ 6.352.442.451,00, Transferencias y Subvenciones \$3.280.315.973,00
- Otros Ingresos – Financieros: \$9.956.223,00

EGRESOS O GASTOS

Total Gastos: \$5.390.653.237,19

- Gastos Operacionales: \$5.387.400.660,00, que corresponden a:
Gastos de Administración \$1.133.474.193,00, Gastos de ventas (remuneración por servicios técnicos \$199.030.058,00, Deterioro por Depreciaciones y Amortizaciones \$81.024.314,00, Transferencias y Subvenciones \$11.904.931,00, Gasto Público Social \$3.961.967.164,00.
- Otros Gastos Financieros: \$3.252.577,00

Arrojando como resultado:

-EXCEDENTE OPERACIONAL: \$4.245.357.764,00

-EXCEDENTE DEL EJERCICIO: \$4.252.061.410,00

Analizada la información financiera de la entidad, dentro los Activos se observan unas Cuentas por cobrar de difícil recaudo: Cuenta 1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo \$3.095.588.793.73 (prestación servicios de arrendamiento, Transferencias de funcionamiento, recaudos de espectáculos públicos, transferencias de inversión). Que tiene una provisión por deterioro acumulado de Cuentas por Cobrar \$(-2.414.520.888.00). Para lo cual se recomienda su revisión, análisis, seguimiento y la debida gestión de cobro.

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta presenta los estados financieros conforme a las



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN

R-01EI

VERSION I



La información financiera y los estados financieros del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte I.M.R.D a corte de septiembre de 2021, reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General de la Nación.

➤ **Revisión de riesgos asociados al procedimiento.**

Se observa la formulación de riesgos de gestión y corrupción documentados, con sus respectivos controles:

Existe un procedimiento de gestión de riesgo aplicable a todos los procesos de la entidad dentro del cual se identifican los riesgos del proceso contable en las áreas de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Recaudo de Estampillas con su respectivo monitoreo aplicado a cada riesgo

Se tiene documentada la identificación y control de riesgos con el mapa de riesgos actualizado y su respectivo seguimiento, donde se establece la probabilidad de ocurrencia y el impacto de cada riesgo.

Durante la vigencia 2021 se revisaron los riesgos y se actualizaron, según necesidad.

Riesgos Establecidos	Control Propuestos	Evidencias de los controles
Presupuesto insuficiente para cubrir actividades misionales de la entidad.	Indicadores de presupuestos de ingresos y gastos	Indicadores de Presupuesto de Ingresos y Gastos -Ejecuciones Presupuestales mensuales -Convenios de apoyo interinstitucional con el Ministerio del Deporte.
Pagos de cuentas o facturas sin el cumplimiento pleno de requisitos contractuales, legales o tributarios.	Capacitación al personal relacionado, revisiones aleatorias periódicas	Orden de pago, informes para pagos, soportes El área Financiera cuenta con el personal capacitado o entrenado para la revisión y verificación de los documentos soportes para el pago de las cuentas. El pago de las cuentas de cobro tiene más de un filtro de revisión, para evitar pagos que no cumplan a satisfacción todos los requisitos. Los comprobantes de egresos contienen como soporte los documentos obligatorios
Pago de proveedores con cuentas o rubros equivocados	Revisiones de cada cuenta de cobro antes de aplicar el pago	Pagos en banca virtual. Las cuentas de cobro tienen más de un filtro de revisión, antes de aplicar el pago
Ausencia de recursos en rubros para pagos	Planeación financiera adecuada, gestión de recursos oportuna.	Actos administrativos de traslados presupuestales, soportes de Pago de nóminas, Comprobantes de egreso de pagos a contratistas. Se evidencia una Planeación financiera adecuada y una oportuna gestión de recursos. Los rubros se trasladan o adicionan por programación y necesidades internas. Se evidencia el pago puntual de la nómina y el pago a los contratistas.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN		
	R-01EI	VERSION 1	

directrices ordenadas en el Marco Normativo para las entidades de gobierno, reglamentadas en la ley 533 de 08 de octubre de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros son elaborados y presentados oportunamente a las entidades pertinentes.

Se cumple con la emisión de informes a entes de control y demás entidades en los tiempos establecidos, se observa que existe congruencia entre los soportes físicos y magnéticos de la información.

Se realizan conciliaciones mensuales y trimestrales por parte del área de Contabilidad con Tesorería, Almacén, Presupuesto, y Activos Fijos.

Revisada la información publicada en la página web del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta, en el link de Transparencia - Presupuesto se evidenció que se ha publicado la información correspondiente a la ejecuciones presupuestales de Ingresos y Egresos de la vigencia a septiembre de 2021, y los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros de la vigencia 2020: Balance general, Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental (Ambos Estados firmados por la Contadora, la Subdirectora Administrativa y Financiera y el Director de la Entidad. Estado de cambio en el Patrimonio a diciembre 31 de 2020.

Análisis de Indicadores Financieros, los cuales determinan la situación actual de la entidad, su capacidad de liquidez, así como su nivel de endeudamiento, rentabilidad y eficiencia:

A 30 de septiembre de 2021

Indicadores de liquidez	Interpretación
1. Razón Corriente o de liquidez: Activo Corriente/ Pasivo Corriente $5.993.291.948,29 / 456.782.442,78 = 13$	A la fecha de 30 de septiembre de 2021, por cada peso de obligación vigente, la entidad cuenta con 13 pesos para respaldarla.
2. Capital de Trabajo Activo Corriente – Pasivo Corriente $5.993.291.948,29 - 456.782.442,78 = 5.536.509.505.51$	A la fecha de 30 de septiembre de 2021, una vez la entidad cancele los pasivos corrientes, le quedan o dispone de \$5.536.509.505.51 de capital de trabajo, para atender las necesidades que surjan en el normal desarrollo de su actividad económica.
Razón de Solvencia Activo Total / Pasivo Total $\$8.246.363.508,78 / \$766.767.905.78 = 10,75$	A la fecha de 30 de septiembre de 2021, la entidad cuenta en su activo con 10,75 pesos, por cada peso que tiene de deuda.
Indicador de endeudamiento	
1. Índice de Endeudamiento = (Pasivo Total / Activo Total) * 100 $766.767.905.78 / 8.246.363.508,78 = 9,29$	A la fecha de 30 de septiembre de 2021, la entidad tiene un nivel de endeudamiento del 9,29% frente a su activo. Por cada peso de obligaciones que tiene la entidad, cuenta con 9,29 pesos para respaldar las mismas. El nivel de endeudamiento no es elevado. No es considerado como riesgoso.
Indicadores de rentabilidad	
1. Rentabilidad del Patrimonio = Utilidad neta / Patrimonio $\$4.252.061.410,00 / 3.227.534.192.50 = 131$	A la fecha de 30 de septiembre de 2021, el patrimonio de la entidad obtuvo una rentabilidad del 131%
2. Rentabilidad sobre el Activo Total = Utilidad operacional / Activo Total * 100 $4.245.357.764,00 / \$8.246.363.508,78 = 51,48$	A la fecha de 30 de septiembre de 2021, la rentabilidad del Activo de la entidad es de 51,48 %.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN		
	R-01EI	VERSION I	

Disminución de ingresos por recursos propios por la eliminación de la Estampilla pro-deportes.	Control de metas de recaudos	Control de recaudos de auditorías de estampillas Esta situación ya no es un riesgo, ahora se transforma en una situación inherente al manejo de los recursos de la entidad.
--	------------------------------	--

➤ **Seguimiento a Plan de Mejoramiento**

El Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría de la Contraloría del Municipio de San José de Cúcuta, suscrito el 08 de julio de 2020, con corte a 31 de diciembre de 2020. Se observa que se formularon tres (03) hallazgos administrativos, a los cuales a la fecha de la presente auditoría se han realizado las acciones correctivas para subsanar dichos hallazgos. Los hallazgos administrativos de la auditoría externa son subsanados de manera oportuna dando cumplimiento a los planes de mejoramiento.

A la fecha de la presente auditoría se evidencia que no se ha suscrito Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría de Gestión Financiera y Presupuestal a la vigencia 2020 por parte de la Contraloría del Municipio de San José de Cúcuta, ya que a la fecha se encuentra en ejecución esta auditoría por parte del ente de control.

En auditoría interna al proceso de gestión Financiera realizada en la vigencia anterior 2020, no se generaron hallazgos. Sin embargo se realizaron recomendaciones a las cuales se ejecutaron las actividades recomendadas.

➤ **Inspección del área y la organización de la documentación, el orden y aseo, contaminación.**

Se realizó una inspección del área Financiera y se observó que el archivo de documentos de gestión se encuentra organizado de manera cronológica, en orden y en adecuadas condiciones de seguridad y preservación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>En el proceso de gestión financiera existe el mecanismo del manejo de la información a través de los módulos del programa contable TNS el cual permite consolidar el flujo de información al área contable.</p> <p>El área de Financiera, cuenta con un talento humano profesional, que posee las habilidades, competencias y la experiencia, junto al conocimiento de la institución y de la normatividad vigente aplicable a la entidad, para ejercer las actividades del proceso contable.</p> <p>La continuidad en la Contratación de los funcionarios responsables del proceso de Contabilidad, Tesorería, y Almacén, y el trabajo en equipo que conlleva a la mejora continua en la aplicación los controles para así disminuir los riesgos de los procesos.</p> <p>Se da cumplimiento oportuno de la presentación de la información financiera ante las entidades pertinentes.</p> <p>Se evidencia la actualización de los riesgos del área financiera en la vigencia 2021.</p>	<p>El personal profesional del área Financiera (Contadoras encargadas de liderar los procesos de Contabilidad Presupuesto y de Tesorería) es contratado por prestación de servicios. Se presenta una rotación del personal de apoyo contratado, afectando el proceso, ya que nuevas personas deben iniciar el proceso de empoderamiento de los procedimientos.</p> <p>La falta de apoyo a capacitación por parte de la entidad, en lo relacionado con los temas contables y financieros</p> <p>La baja capacidad tecnológica para poder realizar el proceso de entrega, revisión y pagos de manera digital o virtual, disminuyendo el consumo de papel, optimizando controles y recursos, más aún en temporada de pandemia.</p>

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN		
	R-01EI	VERSION 1	

La documentación correspondiente a la Gestión Financiera se encuentra archivado y organizado de manera cronológica, en adecuadas condiciones de seguridad y preservación, facilitando su acceso y consulta.

Los hallazgos administrativos de auditoría interna y externa son subsanados de manera oportuna dando cumplimiento a los planes de mejoramiento.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

1. Revisión, análisis y seguimiento y la debida gestión de cobro, de las Cuentas por cobrar de difícil recaudo: Cuenta 1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo \$3.095.588.793.73, las cuales registran una provisión por deterioro acumulado de Cuentas por Cobrar \$(-2.414.520.888.00).
2. Continuar fortaleciendo los procedimientos en la medida que la normatividad o los requerimientos lo exija, buscando el mejoramiento del flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia o área de la entidad.
3. Ejercer continuamente los debidos controles establecidos en el proceso de Gestión Financiera, por parte los líderes de cada proceso: Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Almacén e Inventario y así mismo por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, para el mejoramiento continuo.
4. Continuar con el mejoramiento de la efectividad en el proceso mediante la revisión continua de las directrices y actualizaciones dadas por la CGN y entes de control.

HALLAZGOS ENCONTRADOS

No se generaron hallazgos en la auditoría al proceso de Gestión Financiera (Contabilidad, Presupuesto y Tesorería).

CONCLUSIONES GENERALES

La entidad cumple con los procedimientos presupuestales de acuerdo a la normatividad aplicable vigente, en cuanto a su Programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución.

En el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta I.M.R.D, se aplican la normatividad contable vigente para entidades de gobierno.

La información financiera y los estados financieros del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte I.M.R.D a corte de septiembre de 2021, reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad universalmente aceptados.

Al mes de septiembre de 2021, se ha ejecutado el presupuesto definitivo en un 83,45%, el cual se ha ejecutado de manera coherente con el logro de metas y objetivos institucionales.

Se evidencia en general un cumplimiento de las normas y políticas que regulan el proceso de gestión financiera en el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD. En la medida que el proceso de Gestión



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN

R-01EI

VERSION 1

Financiera (Contabilidad, Presupuesto y Tesorería), se viene ejecutando en cumplimiento con la normatividad vigente, con las respectivas actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y los requerimientos internos.

Se observa en general efectividad de los controles existentes y el cumplimiento de la normatividad vigente, con miras a prevenir riesgos de gestión o corrupción en el proceso.


NURI ESPERANZA DUARTE BERNAL
Asesor de Control Interno